

EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

HACE CONSTAR

QUE DENTRO DEL PROCESO DISCIPLINARIO 110010102000201902508
CONTRA RUTH ELENA GALVIS - MAGISTRADA TRIBUNAL SUPERIOR DE
BOGOTA, SIENDO DENUNCIANTE JAIME HUMBERTO CASTRO SERRATO,
CON FECHA al Primer (1) día del mes de JULIO de DOS MIL VEINTE (2020), SE
DICTÓ AUTO DE SE ORDENÓ INDAGACIÓN PRELIMINAR CONTRA RUTH
ELENA GALVIS - MAGISTRADA TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA

PARA NOTIFICAR A RUTH ELENA GALVIS - MAGISTRADA TRIBUNAL
SUPERIOR DE BOGOTA, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TÉRMINO
DE TRES DÍAS, HOY 20/08/2020, A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

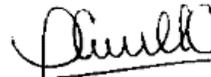


YIRA LUCÍA OLARTE ÁVILA
Secretaria Judicial

CERTIFICO QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO DESDE EL
DÍA QUE EN EL SE INDICA, HASTA HOY 24/08/2020, A LAS CINCO DE LA
TARDE (5 P.M.)



ELABORÓ: LEIDY PAOLA CHARRY GARZON
ESCRIBIENTE GRADO 7



REVISÓ: PAULA CARRILLO C.
ABOGADO GRADO 21

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

NÚMERO DE RADICACIÓN 110010102000201902508 00
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA SALA JURISDICCIONAL
DISCIPLINARIA
SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA